

15/06/2018

## **Fiscalía Regional y Universidad Austral firman convenio de colaboración que favorecerá investigación de abigeatos**

La Fiscalía Regional de La Araucanía y la Universidad Austral de Chile firmaron un convenio de colaboración inédito a nivel nacional que favorecerá la persecución penal de los delitos de abigeato que se comenten en la región.

Mediante el acuerdo, la casa de estudios con asiento en Valdivia se comprometió a priorizar el análisis de las muestras remitidas por las fiscalías locales de La Araucanía y a entregar los informes

periciales de ADN bovino en un plazo máximo de 30 días, lo que permitirá a los fiscales contar con mejores herramientas para la investigación de los robos de ganado.

El fiscal regional Cristian Paredes explicó que el abigeato es cometido usualmente en zonas alejadas del radio urbano que no cuentan con control ni vigilancia, en sectores despoblados, donde los cuidadores o los dueños de los animales se dan cuenta del robo días e incluso semanas después de ocurrido, lo que dificulta la detención en flagrancia y la obtención de pruebas.

“El trabajo que se debe desarrollar en torno a los vestigios que quedan de los animales cuesta si no se cuenta con un soporte científico para tal fin. Por eso este convenio es relevante, es significativo para nosotros, ya que con la oferta científica que nos otorga la Universidad Austral podemos desarrollar mejores investigaciones y pesquisar el ADN de los animales que han sido objeto de estos delitos”, precisó el persecutor.

Por su parte, el rector de la Universidad Austral de Chile, Óscar Galindo, destacó que la firma del convenio representa para la casa de estudios una oportunidad de colaborar en acciones que van en el sentido del bienestar de la sociedad y especialmente de pequeños campesinos que sufren este delito. “A través de la Facultad de Ciencias Veterinarias y del Centro de Inseminación Artificial tenemos la oportunidad de contribuir con nuestros laboratorios, nuestra experiencia, la capacidad de nuestros académicos e investigadores en resolver aspectos que puedan ser de interés para la Fiscalía. Por lo tanto estamos disponibles para colaborar y agradecidos por la oportunidad de hacer este trabajo en conjunto”.

El convenio considera asimismo capacitaciones a policías y fiscales sobre toma de muestras y el análisis pericial de ADN bovino.

### **Las cifras en la región**

El fiscal regional Cristian Paredes destacó que si bien el abigeato no supera porcentualmente el 1,5% del total de los delitos en La Araucanía (953 denuncias durante 2017), es significativo por el fuerte impacto que tiene a nivel de personas, especialmente en las familias de escasos recursos que se dedican a la agricultura, más aún en una región como esta que tiene el segundo índice de ruralidad en el país.

Estadísticamente las comunas que concentraron el año pasado las mayores cantidades de denuncias fueron Carahue (82), Vilcún (57), Loncoche (55), Nueva Imperial (52) y Temuco (50).

La Fiscalía Regional ha priorizado en los últimos años la persecución de este delito,



con el trabajo de fiscales preferentes de la Unidad Regional de Análisis Criminal y Focos Investigativos.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369